

**ACUERDO DE INICIACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO**

**EXPEDIENTE Nº:** CONTR\_2024 / 1011667  
**TÍTULO:** SUMINISTRO DE VESTUARIO DE TRABAJO CORRESPONDIENTE AL PERSONAL LABORAL DESTINADO EN EL CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES “PARQUE FIGUEROA” PERTENECIENTE A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN CÓRDOBA AÑOS 2025-2026-2027  
**CONTRATO DE:** SUMINISTRO  
**TRAMITACIÓN:** ORDINARIA  
**PROCEDIMIENTO:** ABIERTO ARTÍCULO 156 y ss. LCSP  
**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:** 106.761,93 euros (IVA incluido)  
**PARTIDA PRESUPUESTARIA:** 1800043746/G/31R/22104/14 01  
**NÚMERO DE LOTES:**

Vista la memoria emitida por el Director del Centro Residencial para Personas Mayores “Parque Figueroa” en Córdoba, en la que se justifica debidamente la necesidad de contratar el suministro de referencia y se recogen todos los aspectos que justifican el expediente, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en uso de las facultades que me confieren el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía (BOJA Extraordinario, núm. 90, de 30 de diciembre de 2020), recientemente modificado por el Decreto 300/2022, de 30 de agosto (BOJA extraordinario, núm. 29, de 30 de agosto de 2022), el Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías (BOJA Extraordinario, núm. 25, de 26 de julio de 2022), modificado por el Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto (BOJA Extraordinario, núm. 27, de 8 de agosto de 2022) y por el Decreto del Presidente 16/2022, de 3 de noviembre (BOJA, núm. 215, de 9 de noviembre de 2022), el Decreto 161/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad (BOJA Extraordinario, núm. 28, de 11 de agosto de 2022), la Orden 3 de marzo de 2021, por la que se delegan competencias en las personas titulares de los órganos directivos de la Consejería (BOJA, núm. 44, de 8 de marzo de 2021), y demás normativa de general y pertinente aplicación,

**ACUERDO**

Iniciar el expediente de contratación del “SUMINISTRO DE VESTUARIO DE TRABAJO CORRESPONDIENTE AL PERSONAL LABORAL DESTINADO EN EL CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES “PARQUE FIGUEROA” PERTENECIENTE A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN CÓRDOBA AÑOS 2025-2026-2027”, según lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con las características indicadas en el

Pza. Ramón y Cajal, 6. 14071. Córdoba  
Telf.: 957 00 54 00. Fax: 957 00 54 48



DOLORES SANCHEZ MORENO		07/11/2024 10:22:07	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NjyGwQig3xpi49EC516I5BIXMT31NW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



encabezamiento y en las condiciones que se establezcan en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que se aprobarán al efecto.

La licitación del presente contrato de suministro, se llevará a cabo por procedimiento abierto, atendiendo a varios criterios de adjudicación conforme a los apartados 2 del artículo 131 y 4 del artículo 145, ambos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El expediente de contratación se tramitará de manera ordinaria.

Dadas las características del contrato y su valor estimado, no superior al umbral establecido en la letra b) del artículo 21.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, no está sujeto a Regulación Armonizada.

No procede la revisión de precios en virtud de los establecido en el artículo 103 de la LCSP.

En Córdoba, a fecha de la firma electrónica.

LA CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

P.D. LA DELEGADA TERRITORIAL EN CÓRDOBA  
(Orden de 3 de marzo de 2021, BOJA, núm. 44, de 8 de marzo)

Fdo.: Dolores Sánchez Moreno

DOLORES SANCHEZ MORENO		07/11/2024 10:22:07	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwQig3xpi49EC516I5BIXMT31NW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	